

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 24 de noviembre de 2023, por la que se aprueba y da publicidad al formulario para la inscripción en el Registro de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias de Andalucía.

La Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias, regula esta figura jurídica de carácter voluntario, con el fin de promover esta modalidad de explotación agraria como un vehículo para alcanzar la verdadera equiparación de las mujeres y los hombres en la explotación agraria, dando cumplimiento efectivo al principio de igualdad y no discriminación proclamado en la Constitución.

La explotación agraria de titularidad compartida se define como la unidad económica, sin personalidad jurídica y susceptible de imposición a efectos fiscales, que se constituye por un matrimonio o pareja unida por análoga relación de afectividad, para la gestión conjunta de la explotación agraria. Junto con los requisitos que deben reunir las personas titulares, para que la titularidad compartida de las explotaciones agrarias produzca todos sus efectos jurídicos será precisa su inscripción previa en el Registro constituido al efecto por la correspondiente Comunidad Autónoma, de conformidad con el artículo 6 de la citada Ley 35/2011, de 4 de octubre.

El Decreto 190/2018, de 9 de octubre, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía y el Documento de Acompañamiento al Transporte de productos agrarios y forestales, incluye en su artículo 4.3 la constitución del Registro de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias en Andalucía, integrado dentro del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA). En su disposición final tercera se habilita a la persona titular de la Consejería competente en materia agraria para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en el mencionado decreto.

El Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, determina en el artículo 6.3.f) que, entre otros, es un criterio de reducción de cargas y simplificación documental la normalización documental, fundamentalmente de los formularios de solicitud, declaraciones responsables, comunicaciones, certificaciones y documentos de análogo carácter, diseñando modelos que faciliten y agilicen su cumplimentación, con los datos mínimos necesarios para identificar a la persona interesada y facilitando, cuando sea posible, su precumplimentación. Y el artículo 12.9 dispone que todos los formularios y modelos específicos que tengan carácter obligatorio por establecerlo así de manera expresa la norma o acto de aprobación deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,

R E S U E L V O

Primero. Aprobación de los formularios.

1. Aprobar y dar publicidad al modelo normalizado (código de procedimiento 15904 del Registro de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias) de declaración responsable de titularidad compartida de explotación agraria para su inscripción en el

00293314

Registro de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias de Andalucía, anexo a la presente orden.

2. Asimismo, el citado formulario publicado en la presente orden se podrá obtener en el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede electrónica general de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/15904.html>

Segundo. Efectos.

La presente orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de noviembre de 2023

CARMEN CRESPO DÍAZ

Consejera de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural



Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural



DECLARACIÓN RESPONSABLE

**TITULARIDAD COMPARTIDA DE EXPLOTACIÓN AGRARIA PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE TITULARIDAD COMPARTIDA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS DE ANDALUCÍA**
(Código procedimiento: 15904)

de de de (BOJA nº de fecha)

1. OBJETO DE LA DECLARACIÓN

RAZÓN SOCIAL DE LA TITULARIDAD COMPARTIDA:	NIF DE LA TITULARIDAD COMPARTIDA DE EXPLOTACIÓN AGRARIA: E - <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Solicitud de inscripción. <input type="checkbox"/> A efectos de inscripción, los bienes y derechos que conforman la explotación agraria de titularidad compartida (artículo 6.2.c de la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias), son los que han sido asociados al código REAFA que figura en el apartado 2 de la presente declaración. <input type="checkbox"/> Modificación/actualización de datos inscritos. <input type="checkbox"/> Cancelación de la inscripción.	

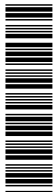
2. CÓDIGO REAFA⁽¹⁾ DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA

CÓDIGO REAFA:	
MUNICIPIO:	
PROVINCIA:	

(1) Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía, según lo establecido en el Decreto 190/2018, de 9 de octubre, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía y el Documento de Acompañamiento al Transporte de productos agrarios y forestales.

3. DATOS DE LA PRIMERA PERSONA COTITULAR

APELLIDOS Y NOMBRE:		SEXO:	DNI/NIE:					
		<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M						
DOMICILIO:								
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:		
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:					



005076

00293314





4. DATOS DE LA SEGUNDA PERSONA COTITULAR							
APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

5. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DESIGNADA			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

6. NOTIFICACIÓN (*)																																	
6.1	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																
<p>Marque sólo una opción.</p> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero).⁽¹⁾</p> <p>Cumplimentar únicamente en el caso de que no coincida con el indicado en el apartado 1.</p> <table border="1"> <tr> <td>TIPO DE VÍA:</td> <td colspan="7">NOMBRE DE LA VÍA:</td> </tr> <tr> <td>NÚMERO:</td> <td>LETRA:</td> <td>KM EN LA VÍA:</td> <td>BLOQUE:</td> <td>PORTAL:</td> <td>ESCALERA:</td> <td>PLANTA:</td> <td>PUERTA:</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ENTIDAD DE POBLACIÓN:</td> <td colspan="2">MUNICIPIO:</td> <td>PROVINCIA:</td> <td>PAÍS:</td> <td colspan="2">CÓD. POSTAL:</td> </tr> <tr> <td>TELÉFONO FIJO:</td> <td>TELÉFONO MÓVIL:</td> <td colspan="6">CORREO ELECTRÓNICO:</td> </tr> </table> <p><input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo.⁽¹⁾</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: N° teléfono móvil:</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</p>		TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:							NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:		TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:																																
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:																										
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:																											
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:																															
6.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)																																
<p>Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo.⁽¹⁾</p> <p>Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.</p> <p>Correo electrónico: N° teléfono móvil:</p> <p>(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</p>																																	

(*) Se notificará al representante designado o, en su defecto, a la persona que figure como primera cotitular.

005076

00293314



7. DATOS BANCARIOS ASOCIADOS A LA TITULARIDAD COMPARTIDA						
IBAN:	E	S				
Entidad:						
Domicilio:						
Localidad:				Provincia:		
				Código Postal:		
NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.						

8. DERECHO DE OPOSICIÓN	
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):	
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la primera persona cotitular a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la segunda persona cotitular a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante de la cotitularidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de residencia de la primera persona cotitular a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aporto documentación acreditativa de mis datos de residencia.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de residencia de la segunda persona cotitular a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aporto documentación acreditativa de mis datos de residencia.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de la vida laboral del último año desde la fecha de consulta a través del sistema de verificación de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social de la primera persona cotitular, y aporto informe de vida laboral.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de la vida laboral del último año desde la fecha de consulta a través del sistema de verificación de los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social de la segunda persona cotitular, y aporto informe de vida laboral.



9. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Los abajo firmantes, cuyas circunstancias personales figuran en la presente declaración,

- 1.º **DECLARAN, bajo su exclusiva responsabilidad**, que están dados de alta en la Seguridad Social, ejercen la actividad agraria, trabajan en la explotación de modo directo y personal, residen en el ámbito rural en que radica la explotación y se hayan unidos por matrimonio o análoga relación de afectividad, y se comprometen a poner a disposición de la Administración, en caso de ser requeridos para ello, la documentación acreditativa de los anteriores extremos e
- 2.º **INSTAN** la inscripción de su titularidad compartida en el Registro de Titularidad Compartida de Explotaciones Agrarias de Andalucía.

En a de de

LA PRIMERA PERSONA COTITULAR LA SEGUNDA PERSONA COTITULAR

Fdo.: Fdo.:

LA PERSONA REPRESENTANTE DESIGNADA

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	8	0	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla y dirección electrónica dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el registro y gestión de la información asociada a las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales andaluzas, así como de su producción y del transporte y comercialización de ésta, en el tratamiento denominado Explotaciones agrarias, forestales y agroforestales de Andalucía, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 19/1995 de 4 de julio, de modernización de las explotaciones agrarias RD 9/2015, de 16 de enero por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene agroalimentaria en la producción primaria agrícola; Ley 17/2011 de 5 de julio de Seguridad Alimentaria y nutrición, y demás normativa de aplicación.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165603.html>

005076

00293314

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. OBJETO DE LA DECLARACIÓN**

Se deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren y señalar el caso que corresponda.

2. CÓDIGO REAFA DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA

Se deberá cumplimentar con el código que corresponda.

3. DATOS DE LA PRIMERA PERSONA COTITULAR

Se deberá cumplimentar con los datos identificativos que aquí se requieren.

4. DATOS DE LA SEGUNDA PERSONA COTITULAR

Se deberá cumplimentar con los datos identificativos que aquí se requieren.

5. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE DESIGNADA

Se deberá cumplimentar con los datos identificativos que corresponda a la persona representante de la Titularidad Compartida.

6. NOTIFICACIÓN

Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 6.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación.

Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 6.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

7. DATOS BANCARIOS ASOCIADOS A LA TITULARIDAD COMPARTIDA

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN de la cuenta bancaria asociada a la Titularidad Compartida, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

8. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

9. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>